

## **Ciudadanos Miguelturra presenta una moción en apoyo de los celíacos de la localidad.**

Miguelturra, 21 Junio 2016

Con esta propuesta, se pretende que por el Ayuntamiento de Miguelturra se adopten medidas que faciliten la vida a estas personas, así como la adopción de acuerdos de colaboración con las asociaciones de celíacos de nuestra comunidad.



La formación política Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Miguelturra, por medio de su Concejal Miguel Ángel García Llorente, presentará al Pleno del Ayuntamiento de Miguelturra, una moción para que por el Consistorio se lleven a cabo diversas acciones a favor de los enfermos de celiaquía.

La celiaquía es una enfermedad que produce inflamación del intestino delgado y daño a su revestimiento, lo que impide la absorción de componentes importantes de los alimentos. El daño proviene de una reacción a la ingestión de gluten. El único tratamiento disponible actualmente consiste en la dieta sin gluten, de modo estricto, por lo que es difícil llevarla a cabo en países como el nuestro, donde el trigo es el cereal más consumido y utilizado.

"Con esta solicitud, Ciudadanos pretende -ha señalado Miguel Angel García- que el Ayuntamiento asuma el deber de contemplar y contribuir a mejorar el bienestar de sus conciudadanos en materia de igualdad y solidaridad".

Por todo ello, desde Ciudadanos se va a solicitar al Pleno del Ayuntamiento la adopción de una serie de acuerdos como defender y contribuir al bienestar de los enfermos celíacos, favorecer el desarrollo de actividades por parte del Ayuntamiento que impulsen las relaciones sociales y la inclusión de los enfermos celíacos de Miguelturra, informar en la web del Ayuntamiento de los establecimientos de la localidad que incorporan en sus cartas de servicios alimentos sin gluten para celíacos, elaboración de distintivos para identificar los establecimientos anteriores, difusión de estos acuerdos mediante campañas informativas en los medios y redes sociales, y por último, iniciar contactos con las diferentes asociaciones tanto locales, como autonómicas y nacionales.

El Pleno en el que se presentará esta propuesta se celebrará el próximo día 23 de junio.

**Área:**

Grupos Políticos y Sindicales  
[Facebook](#) [Twitter](#) [Google Plus](#)

---